EL LITORAL

Año XII — No. 2631 · Edición de 16 páginas · Servicio Informativo de la Agencia "[illegible]" · Santa Fe, Martes 22 de Abril de 1930 · Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

Firmóse hoy en Londres el tratado naval de las cinco grandes potencias

Durante la sesión plenaria de la conferencia, celebrada en el palacio de Saint James, pronunciaron discursos Mac Donald, Stimson, Briand y Wakasutki.

PRINCIPALES ESPECIFICACIONES DEL PACTO

EN POCO TIEMPO FIRMOSE EL PACTO NAVAL INTEGRO

LONDRES, 22 — Las cinco grandes potencias navales han firmado hoy el pacto naval íntegro, en el palacio de Saint James, durante la sesión plenaria de la conferencia naval.

Pudo realizarse en poco tiempo la firma del tratado porque está redactado en tal forma que los delegados no necesitaron verificar en todas sus partes el texto, aplicándose algunas de estas especificamente sólo a tres de las cinco potencias.

Presidió la sesión plenaria el primer ministro inglés, y se procedió a firmar por orden alfabético de los países representados.

El tratado estabiliza por seis años la potencia beligerante de Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, estableciendo el equilibrio del poderío naval del Atlántico y del Pacífico y echando las bases para la paridad naval anglo-norteamericana.

Se deja el camino abierto para que más tarde Francia e Italia puedan suscribirse plenamente al mismo pacto que expirará el año 1936.

SESION PLENARIA, DISCURSOS Y CEREMONIA DE LA FIRMA

LONDRES, 22 —Esta mañana a las horas 10.30 se reunió, como estaba anunciado, la conferencia de limitación naval en sesión plenaria y final, para firmar el tratado definitivamente aprobado en la sesión de ayer.

El jefe del gabinete británico, señor Ramsay Mac-Donald, pronunció un discurso como presidente de la conferencia, siguiéndole después los señores Stimson, Briand y Wakasutki, quienes se refirieron a la labor realizada.

A las horas 12.40 se firmó el tratado naval, colocado en una mesa en forma de herradura, en la sala Reina Ana del palacio Saint James, donde se ha celebrado esta histórica reunión.

El tratado contiene un preámbulo y consta de cinco partes, la primera de las cuales contiene las modificaciones introducidas al tratado de Wáshington, incluyendo la tregua en la construcción de acorazados; la segunda comprende todos los puntos técnicos acerca de los cuales se pusieron de acuerdo las cinco potencias representadas; la tercera, el tratado tripartito, entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón; la cuarta, las reglamentaciones relativas al empleo de los submarinos en la guerra, y la quinta, la fijación de la fecha en que el tratado entrará en vigencia, su duración y los métodos de ratificación.

La firma se hizo por delegaciones y orden alfabético, comenzando América, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

Como el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Dino Grandi, se halla enfermo en Roma, firmó el almirante Siriani por aquel país.

La ceremonia de la firma duró menos de media hora y la conferencia se postergó hasta las 13.18 horas.

En todos los discursos se subrayó que este tratado constituye un gran paso hacia la paz mundial y el desarme.

Mac Donald anunció que en caso necesario, una nueva conferencia naval se reunirá en el año 1935.

La ceremonia de la firma del tratado fué fotografiada, pero no se permitió la impresión de películas cinematográficas ni el broadcasting.

BRIAND FELICITO A MAC DONALD Y LE ENTREGO LA PLUMA DE ORO

LONDRES, 22 — Después de la firma del tratado, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Briand, felicitó cordialmente al primer ministro británico, Mac Donald, por la manera con que ha conducido los [illegible] de la conferencia, y le presentó la pluma de oro con la cual fué firmado el pacto como prueba de estimación de las demás delegaciones.

DECLARACION DEL CANCILLER DEL JAPON

TOKIO, 22 — El ministro de Relaciones Exteriores del Japón, señor Shidebara, ha declarado que la firma del pacto naval señala el final de la competencia en las construcciones navales.

FUE EXPULSADO DEL PARTIDO UN DIPUTADO FASCISTA

La ciudad de Roma ha celebrado un nuevo aniversario de su fundación y la

FIESTA DEL TRABAJO

ROMA, 22 — Las ceremonias de ayer con motivo de la fundación de Roma y de la fiesta del trabajo han sido las siguientes:

Inauguración de varios edificios escolares; reunión de 6.000 alumnos de las escuelas municipales en la plaza Siena, donde se cantaron los himnos a Roma y al trabajo; inauguración de un grupo de casas baratas para obreros y empleados; inauguración del museo histórico del litorio, donde se exhiben documentos que atestiguan la historia de los hácos romanos, a partir del año 110 antes de Jesucristo, hasta fines del siglo pasado.

También se celebró la terminación de los trabajos emprendidos para aislar el teatro Marcelo, habiéndose demolido las viejas construcciones que ocultaban esa joya arquitectónica de la antigua Roma a la vista del público. Se procedió además, a la apertura e inauguración del museo de Roma, que contiene una copiosa documentación histórica de la vida romana en los siglos pasados. Este museo ha sido instalado en un magnífico local, ubicado cerca del templo de Vesta, en la misma zona arqueológica.

Al mismo tiempo, la comitiva oficial, de la que formaba parte el jefe del gobierno, el gobernador de la capital y el profesor Feribeni, recorrió la nueva zona arqueológica en las cercanías de la Boca de la Verdad, hacia las cuestas del Aventino, que después de demolidas las viejas construcciones se ha transformado en un magnífico parque. Por último, se consagró la terminación de los trabajos de demolición de las casas situadas entre el Foro de Augusto y los mercados de Trajano, donde se abrió una nueva arteria destinada a unir el Coliseo con el Foro Trajano. Esta arteria, en cuyos costados se levantan el Altar de la patria, los mercados trajanos, el foro de Augusto y el Foro Romano, constituye la más grandiosa perspectiva de la Roma imperial. En la misma zona se halla la casa de los caballeros de Rodas, que ha sido restaurada y que [illegible] obras de arte admirables.

Condena y expulsión de un diputado por el Partido Fascista

ROMA, 22. — El diputado conde Bernardo Barielini Amadei de Piacenza, fué condenado y expulsado del Partido Fascista, por la corte disciplinaria del mismo.

El conde Amadei de Piacenza había incurrido en actos reprobables por el partido y se le había instruído un sumario con ese motivo.

En Cúneo cayeron grandes nevadas

TURIN, 22. — Informan de Cúneo que en estos últimos días cayeron grandes nevadas en la zona de Colle di Tenda y otros pasos alpinos.

El tráfico [illegible] se hace con grandes dificultades.

EL GRAN INCENDIO PRODUCIDO AYER EN LA PRISION DE COLUMBIA

De los 4950 penados, 800 fueron acorralados en las celdas por el fuego y perecieron 107

COLUMBUS (Ohio), 22 — En la prisión del Estado, ocurrieron en las últimas horas de ayer a la tarde, dos incendios, originados al parecer con la intención de facilitar la evasión de los penados.

El fuego comenzó a las 18 horas, iniciándose simultáneamente en la galería de las celdas, de la sección oeste del edificio, y en la capilla católica y en vez de causar solamente una mera confusión, como al parecer se intentó realizar para favorecer la fuga de los presos, el fuego se extendió tan rápidamente que 800 penados, de un total de 4950, fueron acorralados en las celdas por las llamas. El voraz elemento logró ser dominado después de una hora y media de ruda lucha.

Los cómputos oficiales hacen ascender a 107 el número de los muertos.

EN LAS HORAS DE LA TARDE DE HOY, SE REAVIVO EL FUEGO

COLUMBUS (Ohio), 22 — En las horas de la tarde se reavivó el fuego en las ruinas de la cárcel, pero los bomberos lograron extinguir el fuego totalmente, a pesar de los contratiempos causados por los mismos penados.

Las precauciones de las autoridades fueron tales que durante el gran incendio sólo uno de los penados logró darse a la fuga.

LA ESTADA DEL REY ALFONSO XIII EN SEVILLA

Los soberanos inauguraron la Casa de Maestranza de Caballería

SEVILLA, 22. — Los soberanos asistieron anoche a una fiesta típica, organizada en su honor, en la Casa de Pilatos, propiedad del duque de Medinaceli, retirándose a la madrugada.

Hoy, el monarca, inauguró la Casa de la Maestranza de Caballería, elogiando sus dependencias.

SEVILLA, 22 — Los reyes, acompañados de los infantes, los marqueses de Carisbrooke y la duquesa de Aosta se trasladaron a Sanlúcar, con el objeto de visitar la finca de propiedad de los infantes de Orleans, de donde regresaron por la noche.

Cayó en el mar un avión cuyo piloto salvóse a nado

SAN SEBASTIAN, 22. — Mientras el aviador Lorenzo Richi efectuaba vuelos de acrobacia, el aparato cayó a la bahía violentamente hundiéndose.

Richi logró desatarse del cinturón que lo retenía al aeroplano, salvándose a nado y prestándole auxilio una gasolinera aunque sufriendo la fractura del [illegible].

Un tren arrolló a una tartana ocupada por un hombre y dos hijas

VALLADOLID, 22. — En un paso a nivel, próximo a esta ciudad, un tren arrolló a una tartana en la cual iban el señor Carlos Cámara y sus hijas Carmen y Mercedes.

El padre y Carmen resultaron muertos, horriblemente destrozados. Mercedes se encuentra en gravísimo estado.

Combate entre los indígenas de la península de Epinagu

BOGOTA, 22 — Comunicaciones recibidas por el ministerio de Gobierno hacen saber que a causa de una diferencia de tierra, se trabó un combate entre los indígenas de unas tribus salvajes de la península de Epinagu, del que resultaron 6 muertos y numerosos heridos.

Las autoridades de la gobernación de Magdalena enviaron tropas al lugar para restablecer el orden.

UN OMNIBUS FUE ATROPELLADO POR UN TREN

Resultaron 10 muertos, 9 heridos y numerosos lesionados leves

MONTEVIDEO (Rusia), 22 — En un paso a nivel de esta localidad, ha ocurrido un gravísimo accidente, del que resultaron numerosas víctimas.

Un tren que llegaba con bastante velocidad, atropelló a un ómnibus que llevaba 40 trabajadores, arrojándolo a varios metros de distancia, casi totalmente destruído.

De los pasajeros del ómnibus resultaron diez muertos, nueve heridos y algunos lesionados leves.

Se procura establecer la causa de este grave suceso que ha causado dolorosa impresión en todo el pueblo.

Guerra comercial entre Rumania y Alemania

BERLIN, 22. — Se anuncia que Rumania ha decidido conceder tarifas aduaneras reducidas a todos los países menos a Alemania, la cual se verá obligada a pagar la tarifa máxima.

Los diarios de esta capital, comentando la decisión, declaran que ella implica la iniciación de una guerra comercial entre Alemania y Rumania, pero como reacción lógica, Alemania aumentará los derechos sobre los productos rumanos, perjudicando así a la agricultura de aquel país.

Reunióse el Banco Internacional

Para elegir presidente y gerente general

BASILEA (Alemania), 22 — El Banco Internacional, creado por el plan financiero de Young, hase reunido con el objeto de elegir su presidente y su gerente general.

Las personas elegidas para esos altos cargos

BASILEA, 22 — El señor Gates W. [illegible], [illegible] financista de Nueva York, ha sido elegido presidente del Banco Internacional, y el señor [illegible] [illegible] general del mismo.

PRIMO CARNERA ENFRENTARA HOY AL PUGIL S. BAKER

Al ítalo - franco se le ha prohibido que actúe en California

PORTLAND (Oregon), 22. — Primo Carnera, el monumental boxeador ítalo-franco, realizará esta noche su décimo-quinta presentación en los rings estadounidenses enfrentando en un match a diez rounds al peso pesado de color San Baker.

La pelea promete ser una fiel repetición de todas las sostenidas por el mastodonte veneciano ya que se admite unánimemente que no es San Baker el rival apropiado como para poner en duros trances a Primo Carnera.

Pero a pesar de ese valioso antecedente la pelea ha logrado interesar a los aficionados no tanto porque se espere presenciar un match pletórico de violentas acciones si no más bien porque la sola presencia de Carnera despierta, con sus colosales dimensiones el interés hasta en el aficionado más indiferente por [illegible] espectáculo que no sea garantía de seriedad.

El mastodonte veneciano no podrá actuar más en los rings de California

PORTLAND (Oregón), 22 — La comisión de box de California, ha prohibido a Carnera el combatir en algún ring de ese Estado.

La medida ha sido adoptada a raíz del inesperado final que tuvo el combate que Carnera realizó contra el negro Chevalier, match en el cual el ítalo-franco fué declarado vencedor por knock-out técnico al sexto round en momentos en que su rival parecía encontrarse aún con el pleno dominio de todo su poder físico.

Justo Suárez concurrió a la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 22. — El pugilista Justo Suárez concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el ministro del In[illegible]

En Esmirna sintióse anoche un fuerte terremoto

No hay víctimas

CONSTANTINOPLA, 22. — Informaciones recibidas en esta ciudad anuncian que anoche sintióse un fuerte terremoto en Esmirna sin que felizmente deban lamentarse víctimas.

Las noticias agregan que la población encuéntrase atemorizada ante la terrible perspectiva de que el fenómeno sísmico vuelva a producirse.

Fueron elegidas las autoridades de la Associated Press

NUEVA YORK, 22. — Ha terminado la asamblea de miembros de la Associated Press, reunida para considerar la memoria y balance del último ejercicio y elegir autoridades.

Fué reelegido el señor Frank Noyes, para el cargo de presidente, y Kent Cooper para el de secretario.

Primer vice-presidente ha sido elegido John Cowles Desmoines.

Huelga de obreros tranviarios y eléctricos en Tokío

TOKIO, 22 — Los obreros tranviarios y eléctricos se han declarado en huelga por cuestión de salarios.

El movimiento obrero ha entorpecido seriamente las normales actividades de esta capital.

El "Graff Zeppelin" inició un crucero sobre el Rhin

FRIEDRICHSHAFFEN, 22. — El dirigible "Graf Zeppelin" que recientemente realizó en magnífica forma un viaje de ida y vuelta hasta Sevilla, ha iniciado hoy un crucero sobre el Rin.

La gran nave [illegible] 15 pasajeros.

Han sido condenados 36 intelectuales ukranianos

Por conspiración

KHARKOV, 22. — Terminó el proceso que se seguía contra 45 intelectuales miembros de la Unión Ukraniana de la Independencia, conspiradores confesos contra la revolución nacional. Todos los acusados fueron declarados culpables, pero no hubo ninguna sentencia de muerte.

El profesor Sergei [illegible] Efremov y otros que fueron sentenciados a diez años de cárcel, otros 22 acusados, a sentencias más cortas y nueve fueron puestos en libertad.

La reglamentación del trabajo

GINEBRA, 22. — El gobierno británico acaba de depositar en el Parlamento un proyecto de ley referente a la reglamentación del trabajo en las empresas industriales.

Se informa que, al ser aprobado ese proyecto, permitirá la ratificación por parte de Inglaterra de la convención de Wáshington, según la cual se limita el trabajo en las industrias en 8 horas diarias o en 48 por semana.

Es creencia general que este proyecto ha de ser aprobado por el parlamento inglés [illegible] habida cuenta la importancia [illegible] está destinado a lograr.

Los empleados cesantes han constituído un comité para gestionar su reposición

Ha sido detenida una mujer que había cometido varias estafas mediante el cuento del empleo

OTRAS INFORMACIONES de la CAPITAL

Fracasó la sesión que debía celebrar el Senado

BUENOS AIRES, 22. — Fracasó por falta de número la sesión que debía celebrar esta tarde el Senado, pues concurrieron solamente dos legisladores, encontrándose quince en la capital.

Los más no hicieron acto de presencia porque preveían que no habría quórum.

Habrá elecciones provinciales complementarias en La Rioja

LA RIOJA, 22. — La Junta Electoral anuló la mesa No. 3 del departamento Gobernador Gordillo, y pasó luego a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 horas, en que comenzará a escrutar las urnas del departamento La Capital.

El P. Ejecutivo deberá llamar a elecciones complementarias en el departamento Gobernador Gordillo.

El caso sospechoso de bubónica del internado en el Hospital Muñiz

BUENOS AIRES, 22 — Los médicos del Hospital Muñiz, donde se encuentra internado Manuel Iglesias, empleado del Banco Hipotecario Nacional, sospechado de estar atacado de peste bubónica, se inclinan a creer, aún cuando no pueden diagnosticarlo en forma definitiva, que el citado Iglesias padece de adenitis.

Detención de una estafadora mediante el cuento del empleo

BUENOS AIRES, 22 — De acuerdo con una denuncia que recibió la policía contra la señora Trinidad Sánchez de Toscano, quien habría efectuado varias estafas mediante el cuento del empleo, [illegible] Después de [illegible], aquella mujer fué detenida [illegible] de la calle Montevideo No. 820, adonde se logró hacerla concurrir mediante un ardid policial.

En dicho domicilio vive la señora Francisca E. de Leone, que fué quien la denunció.

Una vez detenida se le trasladó a la comisaría de la sección 17a., donde ha quedado a disposición del juez doctor Escalante Echagüe, que entiende en el sumario iniciado.

Los empleados cesantes constituyeron un comité y proyectan una manifestación

BUENOS AIRES, 22 — Un grupo de empleados declarados cesantes, constituyó un comité con el objeto de gestionar, usando todos los medios legales a su alcance, su reincorporación.

Se proyecta realizar en breve una manifestación que partiría desde la plaza del Congreso, dirigiéndose por la Avenida de Mayo hasta la Casa de Gobierno, donde se desprendería una delegación que haría entrega de una nota al presidente Irigoyen, pidiendo la reposición de los empleados cesantes.

Tareas de hoy del presidente de la república

BUENOS AIRES, 22. — El primer mandatario señor Irigoyen, después de suscribir algunos decretos y órdenes de pago, recibió a los ministros de Obras Públicas, Dr. Abalos, y de Marina contralmirante Zurueta, y luego a numerosos funcionarios con quienes cambió ideas sobre diversos asuntos.

Presentó su diploma el electo [illegible]

BUENOS AIRES, 22 — El diputado electo por la provincia de [illegible] [illegible] presentó esta tarde su diploma a la Cámara de Diputados.

SOCIALES

D. Carlos Sarsotti y familia—

A bordo del transatlántico "Duilio" han llegado al puerto de Buenos Aires el distinguido caballero D. Carlos Sarsotti y su esposa doña Luisa Etcheves a quienes acompaña el señor Pedro Etcheves, padre de la señora de Sarsotti.

Los mencionados viajeros permanecieron en Europa una larga temporada visitando sus principales ciudades y desde Río de Janeiro hacia donde se trasladaran especialmente fueron acompañados por el señor Roberto Sarsotti, su esposa Da. María Elena Candioti y el niño Quico Ariotti Sarsotti.

La enfermedad que aqueja al señor Etcheves quien guarda cama en la metrópoli desde su llegada, ha sido motivo de que el viaje hacia esta capital donde residen se prorrogue por unos días, siendo probable se hallen de nuevo entre nosotros para fines de la semana en curso.

A su arribo a ésta, el señor Sarsotti y su familia habrán de ser objeto de numerosos agasajos recibiendo el cordial saludo de las amistades con que cuentan.

Bautismo—

Con los nombres de Carlos José ha sido bautizado en la Capital Federal donde residen, el primogénito de los esposos doña Matilde Argento Puig de Leiva y don Carlos Héctor Leiva.

En la ceremonia actuaron de padrinos la señora Rosa Puig de Argento y el doctor Aureliano J. Argento.

El grato acontecimiento fué celebrado en la intimidad con una tertulia de la que participó un núcleo de allegados a los dueños de casa.

Los enlaces del sábado—

El sábado próximo 26 del corriente, será bendecido el enlace de la señorita María Cristina Alvarez Bustos, con el señor Víctor M. Serrano, relacionados extensamente en nuestra capital.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, doña Teresa Bustos de Alvarez y don Benjamín Alvarez, padres de la contrayente, y doña Bárbara Michoni de Serrano y don Antonio Serrano, padres del novio.

En el casamiento civil subscribirán las actas, los señores Luis Picaso y Lázaro Priano en representación de la novia, y los señores Vicente Serrano y doctor José M. Serrano por el contrayente.

La doble ceremonia será presenciada por un núcleo de familias especialmente invitadas, realizándose en el domicilio de la familia de la contrayente, una recepción que habrá de alcanzar lucidos contornos.

—El sábado próximo 26 del corriente, será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Ravazzola con el señor Alfonso C. Dupeyron, relacionados extensamente en nuestra capital.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Alix Capdevilla de Dupeyron y el señor Camilo Ravazzola.

En la ceremonia civil darán sus firmas los señores Miguel Chiarvetti y Antonio Ravazzola, por la novia, y los señores Roberto Dupeyron y Camilo Ravazzola.

La doble ceremonia se realizará en un ambiente de gran intimidad por el luto que pesa sobre la familia de la contrayente.

—El sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita Lili Lapisonde con el señor Carlos F. [illegible] ambos de esta capital.

La doble ceremonia se realizará en el domicilio de los padres de la novia, y será presenciada por un grupo de familias.

Reunión—

Esta tarde a las 16 horas se reunieron en la sala parroquial de la iglesia del Carmen las socias de la Conferencia Vicentina establecida con sede en dicha iglesia. Se trataron asuntos diversos de interés para la buena marcha de la entidad.

Aniversarios matrimoniales. —

El domingo 27 celebrarán el primer aniversario de sus bodas los esposos doña María Isabel [illegible] de la Serna y don Raúl de Iriondo, calificado hogar de la sociedad rosarina, y vinculado por lazos de amistad y parentesco en nuestra sociedad.

La grata fecha dará lugar a que los esposos [illegible] de Iriondo reciban múltiples mensajes de felicitación exteriorizándose así las afectuosas consideraciones que les rodean en nuestros círculos calificados.

Cumpleaños—

La señorita Elba López Domínguez, simpática figura que en nuestros círculos disfruta de numerosas consideraciones afectuosas, ha celebrado el día de su cumpleaños.

Con motivo de la visita que un grupo de sus amistades le hiciera para presentarle sus saludos, se improvisó una reunión que por varias horas se prolongó en un ambiente de [illegible] y animación.

Participaron de ella las siguientes señoritas: Colina y Elba López Domínguez, Tota Coll Candioti, Dulila Fayó Lonné, Nélida César Camichel, Gringuita Solá Liendo, Pola Olazábal Sandaza, Nelly Guastavino, Estela Sandaza Fassino, Fanny Christensen Romero, Maruquita Cabello Doldán, Victoria Parera Mignón, Raquel Martínez Lassaga, Fedora Els- [illegible].

Comunión pascual—

En la capilla del Hospital de Caridad tendrá efecto el próximo domingo a las 7 horas la solemne comunión pascual de los enfermos del citado nosocomio.

Como en años anteriores, en el oficio mencionado habrá de darse cita un núcleo de damas y niñas de nuestra sociedad además de las damas que forman parte del C. D. de la Sociedad de Beneficencia.

Cumpleaños—

Ha celebrado hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señora Matilde Candioti de Coll, prestigiosa dama que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales calificados. La señora de Coll que celebró la grata fecha dentro de la mayor intimidad ha recibido con tal motivo numerosas felicitaciones.

Por Dn. José Gómez.—

Un nuevo aniversario del fallecimiento de don José Gómez, se cumplirá el sábado próximo en cuya ocasión habráse de poner de manifiesto el sincero pesar que suscitara la desaparición del mencionado caballero, en nuestros círculos calificados.

Rogando por el eterno descanso del alma del desaparecido caballero, se rezará el día citado, a las 8 horas, una misa en la Iglesia Matriz, piadoso oficio que habrá de congregar numerosas y distinguidas familias, que renovarán ante los deudos del recordado caballero, elocuentes expresiones de condolencia.

In memoriam—

En la iglesia del Carmen se rezarán mañana las misas que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro mandaba celebrar en sufragio del alma de la extinta socia Da. Teresa Vazquez de Freyre, fallecida poco tiempo atrás en nuestra capital.

Los oficios de referencia serán escuchados por un núcleo de amistades de los deudos de la señora de Vazquez a los que acompañarán en sus oraciones impetratorias.

—En el mismo templo y a las 8 horas se rezarán el jueves próximo, misas en sufragio del alma de Da. Ana Ferreyra de Costa, distinguida dama de nuestra sociedad cuyo fallecimiento fuera muy lamentado en el seno de la misma.

Los oficios citados los manda celebrar la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la que la señora de Costa era socia.

Por Rafael Santa Cruz Zavalla—

Rogando por el eterno descanso del alma de don Rafael Santa Cruz Zavalla de cuya desaparición se cumplió el día 16 del actual el tercer aniversario, mañana a las 8 horas se rezarán misas en la Iglesia Catedral (Matriz).

El fallecimiento del señor Santa Cruz Zavalla suscitó en su oportunidad honda consternación traasuntado ante sus deudos en las múltiples expresiones de condolencia que recibieran de parte de sus amistades. En los oficios de referencia se renovarán elocuentemente estos sentimientos, viéndose las naves de la Matriz muy concurridas.

Don Angel Caballero—

Hoy ha dejado de existir en esta ciudad, después de padecer las alternativas de una larga enfermedad, el señor Angel Caballero, apreciado vecino de esta capital, cuyo deceso ha suscitado penosa impresión.

El extinto, era padre del doctor Angel S. Caballero, profesional vastamente vinculado en nuestros círculos; conocida la triste noticia, numerosas fueron las amistades de los deudos del extinto que se apresuraron a presentar sus más sentidos pésames.

Dedicó en una época sus actividades al periodismo y fundó en Rafaela el hoy diario "El Liberal".

El sepelio de los restos del señor Caballero se realizará mañana a las 9 horas en el cementerio municipal y dará lugar a una sincera demostración de pesar.

Archicofradía del Perpetuo Socorro

La comisión directiva de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro invita a sus socias a concurrir a las misas que se celebrarán el jueves 24 del corriente mes a las 8 horas en la iglesia del Carmen, rogando por el eterno descanso del alma de doña Ana Ferreyra de Costa.

Se recomienda la asistencia.—La secretaria.

Aniversario matrimonial—

Ante los esposos doña Blanca Panchaud de Passeggi Cullen y Dr. José Eduardo Passeggi Cullen han llegado en el día de hoy expresivas enhorabuenas y plácemes con motivo de haber celebrado aquellos el primer aniversario de su matrimonio.

La grata fecha fué celebrada dentro de la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del doctor Passeggi.

† Doña Virginia Paganini de De la Torre—

A la avanzada edad de 94 años ha dejado de existir en la ciudad de Rosario, en cuya sociedad era una de las figuras más venerables, la señora Virginia Paganini de De la Torre, madre del doctor Lisandro de la Torre. Pertenecía la señora de De la Torre a una tradicional familia de la sociedad rosarina, en cuyo seno habíase granjeado simpatías y consideraciones sin par, por las hermosas prendas que adornaban su espíritu. Dedicada a la beneficencia había unido su nombre a las principales instituciones de la ciudad del sud.

La noticia de su deceso suscitó profunda impresión de pesar, habiendo constituído el acto de la inhumación de sus restos, realizado esta tarde a las 16 horas en el Cementerio del Salvador, una elocuente manifestación de duelo.

Cumpleaños—

En la intimidad celebró ayer el día de su cumpleaños la señora Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, dama que cuenta con numerosas simpatías en nuestros círculos.

La señora de Vidal Ballesteros ha sido en tal oportunidad muy agasajada recibiendo expresivos plácemes de sus amistades.

Misas—

En sufragio de las almas de las señoras Emilia F. de Casella y Matilde Casella de Caminos se dirán misas mañana a las 8 horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Del fallecimiento de la señora de Caminos se cumple el segundo aniversario, del de la señora de Casella el primer mes. Los deudos se verán acompañados sin duda en esta oportunidad por un núcleo de sus relaciones.

Casamiento—

Ayer por la tarde, se realizó en la Capital Federal, el casamiento de la señorita Amelia M. Crosta, de aquella capital, con el doctor Manuel J. Beney, facultativo de esta ciudad.

En el casamiento civil subscribieron las actas, el señor José Crosta por la contrayente y el señor Santos P. Iguri, por el novio.

Los esposos Crosta-Beney se radicarán definitivamente en esta ciudad.

† **ANGEL S. CABALLERO**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO HOY 22 DE ABRIL DE 1930

Su esposa, María Martín; sus hijos, Angel S., Carlos A., Ana M., Esther J. y Amelia D.; su hija política, Nicasia Mendía; su hermana, Liberata Morales de Gaydou; su hermana política, Elena Meurer de Pinasco, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio municipal, mañana miércoles 23, a las 9 horas. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. Casa mortuoria: Francia 1957.

No. 13241|v|23|4

Enfermos—

Muy mejorado el niño Néstor F. Barrirero.

—Se reponen las niñas Indiana y Corita Samper Monti.

—Completamente restablecido el ing. Martín Foglia.

—Indispuesta la señora Sara Puig- [illegible] de Foglia.

—Se restablece la señorita María del Carmen López Abásolo.

Viajeros—

De Irigoyen, la señora Alicia C. de Franke y sus hijitos Fredy, Ricardo y Rubén.

—De Mar Chiquita donde permanecieran una breve temporada el Dr. J. Bernardo Risso, su señora hermana doña Otilia Risso de Candioti y las señoritas María Otilia y Raquel Candioti Risso.

—Del mismo punto el señor Eduardo Vionnet, su esposa doña María Esther Cullen y su señorita hija Elsa.

—Se ausenta hoy para Rosario el señor Héctor Busaniche.

—Han regresado de Rosario los señores Jenaro Passeggi su esposa doña Dominga Méndez y su hijita Susana y don Juan Carlos Passeggi, su esposa doña Blanca Stoddart y sus hijos.

—De sus posesiones de campo en Iriondo el doctor Severo A. Gómez.

—A San Justo el señor [illegible] Modesto Gómez.

—A Rafaela el doctor Arturo Romero Acuña.

—A Lanteri el señor Antonino Lanteri, su esposa doña Linda Malberti y sus hijas Norina y Dorita.

—A Reconquista el señor Enrique [illegible], su esposa doña Otilia [illegible] y sus hijos.

—De Buenos Aires y al mismo punto el doctor Manuel Gil.

—De Reconquista y a Buenos Aires los señores Aristóbulo y Filandro Lozano.

—A Vera el señor Gaspar Kaufmann.

—De Esperanza el señor Rodolfo Vionnet.

—A sus posesiones de Arrufó el señor Rodolfo Iturraspe.

—De Paraná el señor Silvano Santander.

—De Rafaela el señor Nicolás Gutiérrez.

La organización del Departamento del Trabajo

Burocráticamente, el Departamento del Trabajo ha adquirido un desarrollo frondoso. Los puestos se han multiplicado y los funcionarios han aumentado, procediendo preguntarse si los servicios prestados por ese organismo corresponden a los fines que al crearlo fueron tenidos en cuenta.

Actualmente, la citada repartición se prodiga en tanto, según nuestras noticias, interviniendo en asuntos de cuantía insignificante. Sirvienta que tiene una dificultad con su patrona u obrero que discute con su cliente una diferencia de cinco pesos, suele caer en la tentación de dirigirse a las oficinas del Departamento del Trabajo y promueve un pleito que insume energías desproporcionadas al asunto en sí, tanto más cuanto que los empleados que intervienen no pueden dar a sus decisiones valor ejecutivo en esos casos y deben invertir un tiempo precioso en gestiones amables o de conciliación. Cierto es, por otro lado, que en tanto no existan los tribunales de trabajo que el ambiente reclama, las oficinas cuya eficacia estamos considerando pueden y deben subsanar en alguna medida la deficiencia, dando a los interesados los informes necesarios para que procedan con acierto y aun patrocinándolos en casos justificados, mas no en forma que desnaturalice la verdadera función del citado organismo.

Asuntos de mayor importancia son los que reclaman la actividad constante del Departamento del Trabajo. Hay, ha habido y habrá empresas que violan disposiciones expresas de la ley, no pagando a su personal en la fecha establecida, entregándoles vales para que vayan a cobrar a ciudades alejadas de la localidad donde han prestado sus servicios, no observando las disposiciones vigentes sobre pago de haberes en moneda nacional y, en fin, gastando pocos escrúpulos en materia de explotación. Contra empresarios y contratistas de esa calaña, la acción del Departamento del Trabajo debe hacerse sentir en forma que haga difíciles los miles abusos que traman, ya que no imposibles.

Además, corresponde a esa repartición el estudio de las condiciones de trabajo existentes para ciertos gremios, a fin de mediar con conocimiento de causa en los conflictos que estallan y orientar al público cuando se produce una huelga. Esto, precisamente, que es uno de los deberes más elementales del Departamento del Trabajo, no se cumple. La emisión de juicios con esa finalidad no significaría, por cierto, un pronunciamiento a favor o en contra de una u otra parte, sino un medio de informar a la opinión sobre asuntos de tanto interés como una huelga de tranviarios, estibadores, etc.

En procurar que se cumplan las leyes sobre el trabajo de los menores, tiene la repartición de referencia otro motivo de noble y justificada actividad. Y no realizando su misión en forma mecánica, limitándose a impedir que un menor de tal edad trabaje, sino estudiando cada caso en sí y enlazando su acción con la de los reformatorios, defensorías de menores y toda institución interesada en la solución de ese problema.

Finalmente, con la oportunidad conveniente, el Departamento del Trabajo debe organizar publicaciones encaminadas a demostrar lo que hacen sus numerosos empleados y la utilidad de aquel organismo.

El nuevo edificio del Mercado de Abasto

Han terminado completamente las obras de construcción del nuevo edificio del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, ubicado en la Avenida Gobernador Freyre desde calle Salta a Mendoza.

El domingo 27 del corriente por la mañana, se procederá al remate del arrendamiento de los puestos, y el miércoles 30 se hará la inauguración del edificio, librándolo al servicio público.

El nuevo mercado ofrece un hermoso aspecto, contribuyendo al embellecimiento de la avenida Freyre, y tiene puestos amplios, bien ventilados, con sótanos y todas las instalaciones y comodidades de un moderno establecimiento de su naturaleza.

Periodismo

Semanario sanjustino

Ha aparecido en San Justo un semanario cuyo título es "Tribuna". En su artículo de presentación, dedica a la prensa un saludo que retribuímos en la parte que nos toca y declara su filiación radical irigoyenista, expresando que entiende que el radicalismo debe ser uno solo y que bregará por ese ideal.

Dada la importancia de San Justo, cabecera del rico departamento del mismo nombre, no es difícil que la nueva publicación consiga arraigarse, si interpreta bien los sentimientos y necesidades de aquella colectividad.

DISMINUYE LA RECAUDACION PORTUARIA

Cifras comparativas de la primera quincena de abril

Durante la primera quincena del mes de abril en curso, la administración del puerto de esta capital ha recaudado la suma de $ 131.406.43 por los siguientes conceptos:

Entrada, $ 13.610.28; permanencia, limpieza, saneamiento y alumb., 10.227.63; muelle, 15.766.01; multa, 0.68; patente, 276.00; guinche, 31.962.48; eslingaje, 13.537.00; almacenaje, 4.769.91; plazoleta, 3.881.00; arrendamientos 22.193.69; peones, 26.00; tracción, 4.438.30; servicio extra de guinche, 120.00; servicio extra de personal, 32.65; estadía de vagones, 32.00; corriente eléctrica, 5.165.20; derecho de embarque, 5.881.90; averías, 19.75 y adicional ley 10.650, $ 447.01.

Del total recaudado corresponden $ 111.416.63 al gobierno de la provincia y $ 19.989.80 al de la nación.

En la misma quincena de abril del año pasado, se recaudaron pesos 200.601.59, o sea $ 69.095.17 más que en la del presente.

La disminución que se observa se atribuye a varias causas, sobre todo a la merma de la exportación de cereales, rollizos, tanino, etc.

Las operaciones portuarias

No son muy activas actualmente las operaciones portuarias. Los transatlánticos surtos en los diques sólo son 8 en el día de hoy, de los cuales 2 descargan materiales de importación, 1 efectúa embarques de rollizos y 5 están cargando cereales.

Los buques de cabotaje que operan en el puerto no son tampoco numerosos actualmente.

Construcción de una vía provisoria

Conforme informamos anteriormente, personal obrero del F. C. C. N. dió comienzo hoy a la construcción de una vía provisoria con materiales de la Dirección del Puerto, en una extensión de 500 metros hacia el dique de cabotaje.

Cambio de horario de trenes del F. C. S. F.

El 1o. de mayo próximo será puesto en vigencia en el F. C. S. F., el horario para la temporada de invierno en el servicio de trenes de pasajeros.

Como se verá, se han reducido, aunque en pocos minutos, las corridas de los que se indican, haciendo práctico el programa empezado ya con el itinerario anterior, de adelantar a medida de lo posible, la marcha horario de los trenes de pasajeros:

Tren 2: Rosario-Santa Fe, salía 7.28; saldrá 7.40.

Tren 21: Santa Fe - San Cristóbal, llegaba 12.21; llegará 12.24.

Tren 22: Viceversa, salía 15.39; saldrá 15.46.

Tren 131: Vera-Las Toscas, salía 8.30; saldrá 8.35.

Tren 138: Vera - Reconquista, salía 17.20; saldrá 17.21.

Tren 134: Viceversa, llegaba 14.56; llegará 14.47.

Han cambiado las condiciones del tiempo

Se han empezado a usar los abrigos de invierno

Anoche empezó a refrescar y a despejarse el cielo. Un viento pampero durante la noche llevó hacia el norte las nubes y en las primeras horas de la mañana de hoy el tiempo era espléndido.

El cambio ha sido brusco. El domingo, aunque con tiempo nublado y en pleno otoño, fué un día templado. Esta mañana era fresca y no pocas personas sacaron por primera vez este año, sus abrigos de invierno.

Las lluvias cesaron en toda la provincia, reinando buen tiempo en el día de hoy.

Se recibieron esta mañana muchos datos de precipitaciones pluviales, pero son de las lluvias caídas durante el día de ayer, después de las 8 horas.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en Naré 23, San Justo 32, Petronila 20, Tacuñitas 10, Matará 8, Suncho Corral 46, La Cañada 31, Clodomira 51, Kilómetro 125 C., 30; San Javier 25, Nassló 2, Vilelas 10, Gancedo 42, Capdevila 26, G. Pineño 14, Charata 16, Las Breñas 21, Corzuela 23, Machagay 67, P. Plaza 21, F. Aguilar 25, Lapachito 20, Makallé 25, L. Blanca 35, Tirol 80, Caoul 30, Resistencia 12, Barranqueras 43, Colonia 13, Progreso 25, Mocha 25 y D. Funes 24 milímetros.

Datos del F. C. S. F.

Ayer después de las 8 horas llovió en Villa María 2, Arroyo Algodón 11, La Playosa 22, Pozo del Molle 21, Las Varas 4, Laspiur 16, O. Herrado 12, Josefina 16, Clucellas 25, Pilar 5, Rafaela 30, Humboldt 27, Providencia 21, María Luisa 49, Esmilla 34, San Justo 36, Mocoví 2, La Sábana 8, Villa Angela 23, Capitán Bolari 27 y Kilómetro 560, 20 [illegible]

El Dr. Asuero se aproxima

Ya han empezado los comentarios acerca de si el doctor Asuero podrá, o no, realizar en la Argentina curas relacionadas con su sistema. Se invocan las disposiciones legales que prohiben el ejercicio de la medicina a personas carentes de título nacional y hay, al parecer, cierto ambiente refractario por parte del médico argentino a que Asuero queme o excite nervios por vía nasal en nuestro país. Hasta se ha citado el caso de Salomón — no el autor del "Cantar de los cantares", sino el médico alemán que cura en Buenos Aires—, aduciendo que a pesar de tratarse de un eminente dietético, fué obligado a revalidar.

Desde luego, las circunstancias no serían exactamente las mismas sino desde el punto de vista legal. Y ello es claro, puesto que Salomón vino con el propósito de establecerse en Buenos Aires, donde cobra 100 pesos y 160 a quien lo quiere ver, por recetario ciruelas remojadas en ayunas, 250 gramos de manteca al día y un par de bifes a la plancha. En cambio, el vasco que ahora llega emplea un sistema de curación todo lo discutible que se quiera, pero que representa una innovación y que, por lo mismo, ofrece un interés científico indudable. No viene a establecerse Asuero en el país, como Salomón; ni es hombre a quien la codicia tiente mucho, pues se sabe que en España ha curado a cientos y cientos de enfermos sin recibir un centavo.

Correspondería, pues, en el caso presente, que los médicos argentinos se olvidaran un poco del mostrador y acogieran al colega hispano con franqueza, permitiéndole que demuestre con hechos la eficacia o inconsistencia de su sistema.

Adelantándose a los acontecimientos, el doctor Asuero ha expresado que no viene a ganar dinero y que se limitará a hacer demostraciones en privado. No se comprende bien, sin embargo, qué alcance tendrá eso de "en privado", pues como quiera que cure, cualquiera le podría plantear la cuestión legalmente.

Y ahora que de esto hablamos, entendemos interpretar el pensamiento de muchas personas sugiriendo a las autoridades del Centro Español, Sociedad Española de Socorros Mútuos y otras entidades afines la conveniencia de que gestionen del Consejo de Higiene una autorización para que el Dr. Asuero opere ocho días en esta ciudad e invitarlo, entonces, a que se traslade a Santa Fe.

En materia de iniciativas, las entidades locales no logran librarse de la tendencia provinciana a dormir la infaltable siesta, permitiendo que Buenos Aires y Rosario monopolicen eternamente cuanto pueda representar algún interés científico, artístico, etc.

Visita al nuevo edificio de la Jefatura de Policía

Esta mañana el jefe de policía señor Garro y su secretario el señor Abad hicieron una detenida visita al nuevo edificio que se viene construyendo frente a la Plaza San Martín para la jefatura de policía de la capital.

Los mencionados funcionarios tomaron diversas medidas para ultimar detalles, en vista de la próxima habilitación del edificio.

Intervención Nacional

A la hora de costumbre concurrió el interventor nacional Dr. Salas a su despacho en el Palacio de la Legislatura, no concediendo audiencia.

Como los días anteriores tampoco hubo novedades.

Aceptación de renuncia.—

Sabemos que ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Cecilio Durán del cargo de auxiliar escribiente de Fiscalía de la 1a. Circunscripción Judicial.

El sumario a la Cárcel de Rosario comprueba una serie de irregularidades

Nuevo director

Hace ya varios meses anunciamos a nuestros lectores que el sumario instruído a la Cárcel de Rosario descubrió una serie de irregularidades que dejaban muy mal a las autoridades de la misma.

El tiempo ha pasado y visto el veredicto del señor Agente Fiscal, que se mantiene en reserva, y el que sin duda alguna ha de ser pasado al Juez de Instrucción por los cargos consignados; el P. E. por un decreto dado en la fecha ha nombrado nuevo director de la citada cárcel de la segunda circunscripción judicial al Sr. Miguel Solari en reemplazo del Sr. Enrique Larrazabal.

En cuanto al personal restante de la mencionada dependencia, que también se encuentra en situación delicada, dentro de muy poco tiempo ha de ser removido. Cosa que ocurrirá también en los Reformatorios de Menores de las dos circunscripciones; aunque se tiene idea de trasladar al actual director de la casa Santa Fe a Rosario y nombrar a otra persona [illegible]

Las prórrogas para el pago de impuestos

Una verdadera corruptela importa ya el sistema de los rosarios de prórrogas que invariablemente acompañan a la percepción de ciertos impuestos. Bien que el contribuyente sea también acreedor a consideraciones y tolerancias, pero no tiene sentido que el pago de una patente que reglamentariamente debió abonarse en febrero, por ejemplo, esté pasando por sucesivas prórrogas al punto de que terminará abril y todavía se estará en tiempo de pagarla sin recargo. Como ejemplo y como procedimiento, no puede ser más pernicioso el sistema. Como lo primero, porque desmoraliza al contribuyente puntual y lo invita indirectamente a que se haga moroso; como lo segundo, porque ocasiona atrasos en los ingresos y resalta que las autoridades se permitan extremar la tolerancia por un lado, mientras por otro se carece de los recursos necesarios para afrontar compromisos o realizar obras de beneficio público.

Los impuestos deben ser concebidos en forma de no agobiar al contribuyente, de permitir el desarrollo de las industrias nuevas; pero una vez fijado un tributo, es de buen gobierno que los que tienen esa obligación paguen sin otros plazos que los que un criterio prudente pueda aconsejar.

De ahí que surta un efecto desagradable para el observador imparcial, aunque el interesado lo celebre, el espectáculo de prórrogas encadenadas unas con otras que a veces se acuerdan en el orden provincial, como en el municipal.

Movimiento Obrero

Festejos del 1o. de Mayo

El Comité de Propaganda ha resuelto que el día 30 del corriente, como primera parte del programa respectivo de los festejos para conmemorar el próximo 1o. de Mayo, que se efectúe en el cine Doré una velada donde se pasará la cinta titulada "Miseria".

Reunión de la U. Obrera

Esta noche en su local social de la calle Rioja se reunirá la Unión Obrera Local con el fin de tratar diversos asuntos de interés para los gremios adheridos y la forma de organizar la concurrencia de los obreros a los diversos festejos con motivo del próximo 1o. de mayo.

Los tranviarios

Parece que en la reunión de esta noche solicitarán éstos el paro del trabajo en el mencionado día o en su defecto el paro por más de cinco minutos en sus actividades después de las 12 horas.

Los ferroviarios también pararán su trabajo, en el lugar en que se encuentren, a la misma hora, 5 minutos.

Conflicto de Paraná

Ha quedado solucionado el conflicto obrero de Paraná. Como se recordará este movimiento se basaba en el incumplimiento de algunas cláusulas del pliego de condiciones por parte de los agentes marítimos.

Los demás conflictos

Permanecen en igual estado los conflictos de Maciel, Barrancas, Chabás, Los Quirquinchos, etc.

Ayer el P. E. y el Dpto. del Trabajo nombraron varios comisionados; pero hasta la fecha los nombrados no han dado señales de vida ni se han preocupado en atender su misión, pues todavía permanecen en esta ciudad.

Varios Jefes de Policía en la Casa Gris

Desde hace unos días la Casa Gris es visitada por los jefes de policía de los departamentos de la provincia, por razones de interés para las dependencias a su cargo.

Esta mañana conferenciaron con el gobernador los jefes de policía de San Lorenzo, Sr. Manuel Sorrequieta; de San Cristóbal, Sr. Alejandro Russy, y de San Justo, Sr. V. Modesto Gómez.

Los expresados emprenderán regreso al lugar de su residencia mañana.

Sociedad Científica de Santa Fe

Mañana 23 a las 21 horas, en el local de esta institución, Junín 2350, tendrá lugar la sesión habitual de comunicaciones en la cual se tratará el siguiente orden del día:

R. Borzone. — Método abreviado para la investigación del bacilo de Yersin en las formas ambulatorias de la peste de Oriente observadas en Santa Fe.

J. Frenguelli. — Nuevo hallazgo paleolítico en Miramar.

J. Frenguelli. — Nomenclatura estratigráfica patagónica.

H. Damianovich. — Comparación dinámica de los sistemas físico-químicos. La energía de activación de las moléculas en las transformaciones isocinéticas.

Circulan las invitaciones para esta reunión, invitaciones que firman el ingeniero J. Babini, como presidente, y los Sres. Rolando Hereña y J. [illegible]

La reunión demócrata de esta noche

Tal como lo hemos anunciado reiteradamente, esta noche tendrá lugar en el Teatro Moderno, la asamblea organizada por el Partido Demócrata Progresista, para protestar por la permanencia en esta provincia del interventor federal y por el fraude cometido por los personalistas en la elección nacional cordobesa.

Al natural interés que despierta en toda conciencia democrática la actitud de un partido, que levanta su voz contra el abuso y la prepotencia, se une en esta oportunidad, la circunstancia de que harán uso de la palabra los oradores más calificados de la agrupación política que organiza el acto y cuya nómina damos a continuación.

Por Buenos Aires: Dres. Augusto Rodríguez Larreta y Julio González Iramain.

Por Córdoba: Doctores Horacio Valdez y Manuel Villada Achával.

Por Rosario: Doctores Mario Antelo y Gerardo Costanti.

Por Entre Ríos: Doctores Carlos Anadón y Ernesto Salari.

Por Corrientes: Doctor Justo Alvarez Hayes.

Por Santa Fe: Doctores Luciano F. Molinas, Mario Mosset Iturraspe y José E. Montiel.

Junta de Jubilaciones

La Tesorería de la Provincia entregó esta mañana a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 28.781.32 moneda nacional por descuentos de sueldos.

Consejo de Educación

Giro de fondos.—

El Consejo de Educación dispuso que en el día de hoy se girara el importe íntegro de la planilla correspondiente al mes de diciembre de la 2a. sección escolar.

Regreso de inspector.—

En el día de hoy es esperado de Buenos Aires el inspector general de escuelas, Sr. Alberto Veronelli.

Municipales

El balance del último ejercicio

En la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, esta mañana se ha recibido el balance del último ejercicio económico de la Municipalidad, confeccionado por el contador señor Benjamín Alvarez.

El balance se terminó con un poco de atraso a causa de que la Contaduría estuvo muy atareada en los últimos tiempos, en los asuntos relacionados con el pago de los pavimentos.

Intendencia

Después de atender su despacho, el intendente doctor Costa visitó esta mañana las distintas reparticiones municipales con el objeto de imponerse de sus servicios y constatar sus necesidades.

La campaña contra el clandestinismo

La comisaría 6a. puso a disposición de la Inspección General, a las mujeres María Carrizo y Rosalía Godoy, detenidas en un clandestino de la calle R. Sáenz Peña y Salta.

La mencionada dependencia municipal remitió al Hospital J. Bernardo Iturraspe, a las mujeres María Manuela Fernández, Isabel Rodríguez, Julia Campodónico de Sarrias y Brígida Peralta, quienes fueron detenidas por la policía en el local de la calle 25 de Mayo 1441 las tres primeras y en la calle Salta y R. Sáenz Peña la última, por clandestinismo.

Otras noticias

Se aplicó $ 100 de multa al señor Jacobo Klein por efectuar en su propiedad de calle Rioja 4051 una construcción de 1 pieza 1 w. c. y galería más del permiso concedido. (Infrac. a la Ordenanza 2405).

—Fué suspendida la obra en construcción de calle 1o. de Mayo 3325, que dirige el constructor Colli por no haber obtenido el permiso del Departamento de Obras Públicas para efectuar dicha edificación.

—Fueron conducidos 8 automóviles al corralón de la Municipalidad que circulaban con chapas de patente de fuera del Municipio.

Un partido nacional

Las informaciones de la Capital Federal, vuelven a poner sobre el tapete político la vieja idea, de la formación de un partido nacional que recoja en su seno, fuerzas dispersas de la oposición, agrupándolas en contra del oficialismo; o lo que es lo mismo, contra el Sr. Irigoyen.

Desde cualquier punto de vista, la idea de una oposición organizada, con un programa claro de acción, debe ser simpática a todo ciudadano; pero en este asunto del partido nacional, más que a la forma de hacer la oposición habría que mirar quiénes eran los encargados de encabezarla.

El país tiene natural desconfianza hacia los políticos de cualquier filiación, cuyos sistemas ya son conocidos. Por eso cualquier iniciativa de esta naturaleza, tendrá que venir no sólo con ideas, sino también con hombres nuevos.

De cualquier modo, lo necesario es que la oposición centralice su esfuerzo, para poder luchar con eficacia contra un partido que al abuso de los resortes del gobierno, une su falta de respeto a la ley, hecho que por sí sólo justifica cualquier iniciativa como la que comentamos.

Calles intransitables en los suburbios

Los trabajos de las obras sanitarias

A causa de las zanjas hechas en numerosas calles por el personal de la empresa Bergoglio Hnos., adjudicataria de los trabajos de ampliación de las obras sanitarias, y a causa de las lluvias caídas, muchas cuadras son intransitables en los suburbios.

Donde después de colocadas las cañerías de aguas corrientes o de cloacas se han tapado las excavaciones o zanjas, nuevamente con tierra, la lluvia hizo ceder ésta, formándose zanjas a lo largo y en forma transversal de las calzadas, y es imposible la circulación de vehículos en las mismas.

En vista de ello, el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ha pasado una nota a la empresa Bergoglio Hnos. comunicándole que no debe efectuar nuevas aperturas de zanjas hasta tanto coloque en condiciones de vialidad las calles donde ya ha hecho esas excavaciones.

Directorio A. del Empréstito

Pago.—

El Directorio Administrativo del Empréstito ordenó sea pagado a los señores Aviassi Hnos. la suma de cuatrocientos setenta pesos moneda nacional por pago del certificado No. 9 por saldo de la construcción de la Escuela de Rafaela, departamento Castellanos.

Ministerios

DE GOBIERNO

Nombramientos.—

Nómbrase segundo jefe de la oficina del Registro Civil de Jobson, a Manuel Díaz; escribiente de la Jefatura de Belgrano, a Juan Chiesa; secretario del Registro Civil de Ceres, a Eladio López; jefe del Registro Civil de Palacios, a Ubaldo Bergallo; jefe del Registro Civil de Venado Tuerto, a José Giaria y de igual oficina de Maggiolo a Alejandro Iturbide; comisario de la Jefatura de Policía de Iriondo a Pedro Blanco y auxiliar de la misma Jefatura a Pablo Gutiérrez Sueldo.

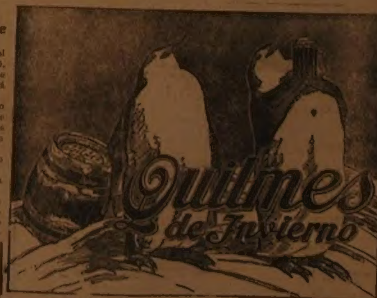
Aprobación de Estatutos.—

Se aprobaron los estatutos presentados por la Sociedad Comunidad Evangélica de Santo Domingo, con asiento en Santo Domingo, departamento Las Colonias, y Sociedad Croata de Socorros Mutuos con asiento en Chovet, departamento General López, reconociéndoseles en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes les acuerdan a las de su clase.

Se aprobaron las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad de Chauffeurs de Rosario.

Aceptación de fianza.—

Se acepta la fianza presentada por el señor Juan Pellegrini, secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Iriondo, en la persona de Moisés C. Sironi.



UNA VACA QUE TRANSITABA CON TODA LIBERTAD EN BARRANQUITAS PUSO HOY EN PELIGRO A UNA SEÑORA

El estado de gravidez en que se encuentra la víctima, hace temer por las lesiones que pudo haber recibido

EN OBSERVACION EN SU DOMICILIO

Los animales sueltos—

Nunca se insistirá lo suficiente acerca de la necesidad de que la Municipalidad proceda a secuestrar los animales que transitan por las calles con tanta libertad como las personas, multando de inmediato a los descuidados propietarios que toman las vías de circulación como lugar a propósito para que pasten o paseen sus animales.

Y es que, aparte del espectáculo antiestético representado por los animales, vacunos y yeguarizos, que en los boulevares y paseos buscan su sustento, con detrimento de los jardines, suelen representar un serio peligro para la vida de los habitantes. Criaturas ajenas al peligro que corren, se mezclan en sus juegos con los animales exponiéndose a recibir, en el mejor de los casos un fuerte revolcón.

La víctima de hoy—

Y el caso ocurrido esta mañana, es una desgraciada confirmación de lo que más arriba decimos, a la vez que una ratificación de las voces de los vecinos de distintos barrios que, en más de una oportunidad, se han visto obligados a buscar en las columnas de la prensa amparo para sus protestas, desoídas en las reparticiones a cuyo cargo se encuentra el castigo a los propietarios de animales que dejen a éstos sueltos en las calles.

La víctima ha sido la señora Rosa de Figueredo, con domicilio en Barrio Juan Ortiz, jurisdicción de la comisaría de Barranquitas, argentina, de diez y nueve años de edad.

La señora citada transitaba ajena completamente a todo peligro, cuando de improviso fué embestida por una vaca que pastaba por las cercanías, propiedad de Pedro Beltrame. El golpe recibido hizo rodar por tierra a la víctima, acudiendo en su auxilio varios vecinos que lograron alejar al irascible animal, impidiendo que cornadas posteriores agravaran el estado a primera vista serio en que había quedado la señora.

Interviene la policía—

Los funcionarios a cargo de la comisaría de Barranquitas, intervinieron de inmediato en el suceso, dando participación al médico de policía el que, después de examinar a la señora víctima del desgraciado suceso, ordenó que ésta quedara en su domicilio en observación con el fin de constatar más adelante si ha recibido lesiones internas, ya que las externas están por completo ausentes.

El estado de la víctima—

Conviene agregar, a fin de establecer debidamente la gravedad del suceso, que la señora de Figueredo se encuentra en estado interesante, temiendo que, como consecuencia del golpe recibido y de la impresión sufrida, puedan derivarse males mayores para la víctima y para el fruto de sus entrañas. Hasta la hora que escribimos, sin embargo, esos temores no han sufrido confirmación, felizmente.

PRIMERO SE EMBORRACHO; LUEGO INSULTO A SU MADRE Y MAS TARDE PRETENDIO TOMARLA A GOLPES DE PUÑO

Esa es, en síntesis, la hazaña cumplida ayer por un sujeto en jurisdicción de la cuarta

Un sujeto, de cuyas facultades racionales y de cuya condición humana no podríamos dar completa fe, a juzgar por lo que a continuación va a leerse, cumplió ayer, en jurisdicción de la cuarta, una performance digna de que se lo catalogue entre aquellos caballeros que ocuparon los años de la vida de Lombroso. No es extraño encontrarse en el parte diario de la policía con individuos más o menos inadecuados que, cegados por el alcohol llegan a cometer desaguisados de mayor cuantía, pero el sujeto que nos ocupa, que cometió la hombrada de insultar groseramente a su madre, intentando luego golpearla, es un specimen de los que pocas veces se ven.

Es el protagonista del repugnante episodio, el sujeto Luis Balmaceda, argentino, de 29 años de edad, con instrucción, domiciliado en Amenabar y Santiago de Chile.

El "niño", completamente ebrio, insultó a su señora madre, doña Vicenta Vda. de Balmaceda, en una forma tan procaz y escandalosa que motivó la intervención de varios vecinos, en procura de calma para sus nervios exacerbados por el alcohol. Esta intervención amistosa, lejos de sujetar el desenfreno de Balmaceda, llevólo por completo a desatar la bestia que lleva adentro, y pretendió agredir a la autora de sus días a golpes de puños.

El agente R. Ibañez, de la seccional Cuarta, atraído por las voces demandando auxilio de los involuntarios testigos de la escena, intervino evitando que el ebrio consumara sus propósitos, conduciéndolo detenido.

Con unos cuantos días de Contraventores, al joven Balmaceda quizás se le curen de raíz sus bestiales instintos.

En la Segunda van a tener que habilitar más local

Para guarda de los ebrios

El local en que se aloja la comisaría segunda, de seguir por unos días más la racha que le ha tocado, va a tener que ser ampliado. Ayer, en efecto, noticiamos que varios "concurdancos" se hospedaban en ella, y hoy es preciso agregar unos cuantos más a la lista.

Los cuatro nuevos huéspedes de la segunda, son los siguientes: Juan Domínguez, argentino de 27 años de edad, con domicilio en Juan de Garay y Roque Sáenz Peña; Juan Blanco, argentino de 37 [illegible], también, habitante de la casa ubicada en 9 de Julio al 115; Justo Losano, argentino de 20 años, con pernoctadero en Urquiza y Uruguay y Julián Iturraspe, argentino, de 56 años, sin domicilio conocido. O no conocido para el parte, por lo menos...

La Primera y la Sexta, sin novedad

El turno de las seccionales tranquilas, que correspondió ayer a las comisarías tercera y quinta, ha tocado hoy a la primera y sexta. Los muchachos de avería de las dos secciones, así como los amigos del "bon vin", se han tomado unas horas de descanso, dejando a la vez descansar a los agentes.

Falleció en Contraventores un procesado

Por lesiones

El día 8 de abril del año corriente, arribó a esta ciudad conducido por la policía de San Javier, acusado de lesiones graves, el ciudadano Justo Sosa, poniéndoselo de inmediato a disposición del juez de instrucción, mientras quedaba alojado en el Depósito de Contraventores.

Y mientras aguardaba la instrucción del sumario de práctica, Justo Sosa ha rendido tributo a la muerte, falleciendo ayer de un síncope cardíaco, según lo constatado por el médico de policía, doctor Horacio Funes.

Paz en su tumba...

Un pescador de "La Guardia" sacó en su espinel una borrachera de órdago

De la comisaría 5a. han informado al Departamento que el ciudadano José Lámas, argentino de 24 años domiciliado en La Guardia, cabo al agua, de profesión pescador se encuentra detenido con motivo de encontrarse por las calles de esa seccional paseando una fenomenal tranca.

Resultaría curioso establecer en qué forma el discípulo de San Pedro, ha podido encontrar en su espinel la borrachera que motivara la intervención de los vigilantes. Salvo que el espinel se encontrara tendido junto al mostrador de algún boliche de Barrio Candioti...

Vino de Sastre a pasear una mona en Santa Fe

Siendo las 20.45 horas de ayer, el agente M. Orozco, de la 4a., condujo detenido al ciudadano Felipe Villalba, argentino, de 45 años, domiciliado en Sastre, y accidentalmente en ésta, quien con toda frecura, paseaba por G. Zavalla y Moreno una mona de proporciones descomunales.

Don Felipe, cansado del espectáculo monótono de las calles de Sastre, vino a Santa Fe con el propósito de cambiar de aires... y de vinos, pero no contó con la huéspeda que se le apareció en la forma de M. Orozco, el diligente policía de la 4a.

Un choque y varios desperfectos

Un auto y un tranvía

Siendo las 10 horas, circulaba por calle Humberto I hacia el oeste, el auto chapa 2863 conducido por su propietario don César [illegible], argentino de 27 años de edad, domiciliado en San Martín 2766, cuando al llegar a la esquina de la primera de las calles nombradas y San Jerónimo, chocó con el tranvía número 18 de la línea 1 conducido por el motorman chapa 412 y a cargo del guardá 119. El auto resultó con el guardabarro trasero, lado izquierdo, abollado y el tranvía con pequeños desperfectos en el salvavidas.

Citados a concurrir a la seccional, no pudieron los conductores ponerse de acuerdo, labrándose el acta correspondiente para dejar constancia del suceso y de la forma en que lo han explicado los protagonistas.

Intervino la seccional tercera.

Se refrescaba en 25 de Mayo al norte

Por la calle 25 de Mayo al norte, haciendo arabescos en su lucha contra unas piernas que se negaban a sostener su vacilante humanidad, circulaba el ciudadano José Perez, argentino de 52 años, domiciliado en Guadalupe. El agente F. Moreno, de la seccional Tercera, vistos los esfuerzos de Perez por conservar la deseada vertical, condújolo detenido a la comisaría, donde un camastro horizontal se prestara mejor que la vereda para descanso del pasaondero "vindigrafo".

En forma horrible falleció una señora en Paraná

Roció sus ropas con petróleo, acercándoles luego un fósforo

Ha ocurrido en Paraná un suceso que ha consternado a algunos círculos de la vecina orilla, a los cuales la víctima del hecho que pasaremos a relatar se encontraba muy vinculada.

La señora María Díaz de Núñez, con el propósito indudable de poner fin a sus días, por motivos que hasta el presente se ignoran en absoluto, roció sus ropas con petróleo, acercándoles luego un fósforo encendido; enloquecida luego de terror y dolor, dióse a correr por el techo de la casa de calle Humberto I número 66, alarmando a los vecinos que primero creyeron se tratara de un incendio de proporciones, dadas las dimensiones alcanzadas por las llamas. Y es de imaginarse el estado de ánimo de los vecinos cuando constataron que las llamas que lamían las paredes de las casas, provenían de un cuerpo humano que huía desesperadamente en todas direcciones.

La intervención policial se limitó a constatar el hecho, ya que nada se pudo hacer por salvar a la protagonista, quien fallecía en el hospital horas después en medio de atroces sufrimientos.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

2a. sala. — Secretaría Solórzano

En el juicio Angélica M. Rosa Vda. de Rola contra Francisco Rosa, alimentos, se resolvió tener a las partes por desistidas del juicio principal e incidentes debiendo bajar los autos para su archivo.

—Telmo Rojas, lesiones, se confirmó la sentencia apelada, con costas.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

En el juicio seguido por Justo Villavicencio contra Cristián Vermouth, cobro de pesos, se resolvió admitir la excepción dilatoria de litis pendencia, opuesta por el demandado, con costas. En $ 60 se regulan los honorarios a cada uno de los doctores Romeo y Julio C. [illegible].

Secretaría Esquivel

En la sumaria información producida a solicitud de Gregoria Juárez, fué aprobada.

—En el juicio Teófilo Frey contra Ricardo Arcángelo, cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PIACCIO

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Ana Quibraudo de Garetto, se declara único heredero a su esposo Lorenzo Garetto.

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio Domingo Mainero, se resolvió nombrar administradora de los bienes a doña Josefa Bruera de Mainero y autorizar a la expresada señora para extraer del Banco de la Nación los fondos a que hace referencia.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. PALAMEDI

Secretaría Viana

Salieron en libertad bajo fianza Amílcar Bufano, Máximo Ojeda, Pedro Visconti, P. Heriberto González y Florentino Rodríguez.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Ramiro Villanueva contra J. M. C., cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Arturo J. Burlando contra J. A. P., cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Oliva De Luca Vda. de Gatti contra A. T., sobre desalojo, se falló condenando al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. FERRER

Secretaría Bermúdez

En el juicio Kohler contra Brandmeister, cobro de pesos, se resolvió rechazar la presente demanda por improbada, con costas.

—En el juicio Dieckerhoff y Widman contra Maciel de Ferrer, cobro de pesos, se resolvió llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio Hernández contra Daniel, desalojo, se hace lugar al desalojo dentro del término de cinco días, con costas.